

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LA WEB.

MÓDULO: 1º TÉCNICA FOTOGRÁFICA. 1º FOTOGRAFÍA
DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL.
PROFESOR/A: RODRIGO SÁNCHEZ TEJEDA.

1.OBJETIVOS.

1. Dominar la terminología específica del medio.
2. Estudiar el hecho fotográfico desde aspectos científicos y mecánicos.
3. Analizar la base científica y tecnológica de la fotografía.
4. Conocer las especificaciones y características técnicas de los materiales y equipos fotográficos.
5. Desarrollar procedimientos operativos de control técnico.
6. Conocer las tecnologías aplicadas a la reproducción e impresión de la imagen fotográfica.
7. Aplicar los contenidos propios de la especialidad en una gran diversidad de ejercicios específicos.
8. Manejar y utilizar equipos fotográficos desde la realización de la toma hasta la edición de la imagen.
9. Procesar imágenes mediante diferentes técnicas.
10. Conocer en la teoría y en la práctica los diversos sistemas de iluminación y ejercitarse en la realización de fotografías en todo tipo de condiciones de iluminación.
11. Conocer las peculiaridades técnicas y artísticas de los géneros fotográficos y aplicarlas en ejercicios prácticos.

2. CONTENIDOS.

Contenidos relacionados con los bloques temáticos del currículo

Contenidos del módulo:

1. Principios físicos. La luz y la óptica.
2. Leyes que intervienen directamente en el hecho fotográfico.
3. Las cámaras y equipos fotográficos. Tipos y aplicaciones. Especificaciones técnicas, utilización y mantenimiento.
4. Fotometría.
5. Sistemas, equipos y técnicas de iluminación.
6. El control técnico en la toma.
7. El procesado fotográfico fotoquímico y digital. Técnicas y equipos. Retoque y manipulación.
8. Gestión y tratamientos especiales de B/N y color.
9. La materialización de la imagen fotográfica, su reproducción y edición. Tecnologías de reproducción e impresión. Sistemas Computer to Print, Computer to Plate, Computer to Film.
10. Condicionamientos técnicos, artísticos y comunicativos de la práctica fotográfica en los diferentes géneros.

Para un mejor entendimiento de la asignatura y facilitación de la asignatura en unidades didácticas, se han agrupado los contenidos mínimos en bloques, quedando de la siguiente manera:

Contenidos de la asignatura para 1º de Fotografía:

Los números entre paréntesis corresponden a los contenidos mínimos.

- Unidad 1.- La luz.** El cual se compone del contenido mínimo: (1) (2)
- Unidad 1.2- La cámara oscura.** (1) (2) (3)
- Unidad 2.- Mecanismos de la cámara** (3)
- Unidad 3.- Profundidad de campo** (2) (6)
- Unidad 4.- La cámara fotográfica** (3)
- Unidad 5.- La imagen digital. Iniciación** (3) (6)
- Unidad 6.- Fotómetros y exposímetros** (4) (5)
- Unidad 7.- Iluminación. Esquemas de iluminación** (5) (6)
- Unidad 7.1- Los filtros en blanco y negro** (8)
- Unidad 8.- Ópticas y Lentes** (1)
- Unidad 9.- Los objetivos fotográficos** (3) (6)
- Unidad 10.1- Revelado en blanco y negro.** (8)
- Unidad 10.2 – Gestión de color.** (9)
- Unidad 11.- El laboratorio. La ampliadora.** (8) (9)

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Criterios generales de Evaluación

Se valorará:

1. La asimilación de los conocimientos teóricos de base científica.
2. La correcta expresión y aplicación de símbolos, imágenes y representaciones.
3. El uso correcto de la terminología técnica general aplicada a la fotografía.
4. La capacidad de expresar correctamente, oralmente o por escrito, sus conocimientos sobre la materia.
5. Llevar a cabo adecuadamente el control de calidad de la reproducción de la imagen y del color.
6. Resolver ejercicios prácticos de fotografía fotoquímica y digital realizando correctamente todo el proceso hasta la materialización de imágenes de la calidad técnica exigible a nivel profesional.
7. Manejar con destreza cámaras y equipos fotográficos.
8. Procesar correctamente imágenes mediante diferentes técnicas y realizar el adecuado tratamiento del B/N y el color.
9. Seleccionar y llevar a cabo el sistema de iluminación que mejor corresponda a las especificaciones técnicas, comunicativas y artísticas de ejercicios prácticos de la especialidad.
10. Dado un ejercicio específico de fotografía, identificar las peculiaridades técnicas y artísticas del género al que pertenece, seleccionar el equipo y procesamiento más adecuado y llevarlo a cabo correctamente en todas sus fases.

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluaciones.

1. La evaluación se llevara a cabo mediante controles escritos y/u orales de carácter teóricos.
2. Observación del comportamiento, esfuerzo y participación en el aula, así como el empleo adecuado de vocabulario técnico.
3. A través de las actividades y ejercicios propuestos durante el curso.
4. Los alumnos que no superen las pruebas realizadas durante el curso se presentarán a un examen global en junio.

Al tratarse de un Ciclo de Grado Superior, la evaluación se realizará en dos cuatrimestres, que corresponderán a las fechas de evaluación:

FECHAS DE EVALUACIÓN

FECHAS DE EVALUACIÓN

1º cuatrimestre. 8 de febrero

2º cuatrimestre. 21 de junio

Alumnos CON IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE la evaluación continua. Dicha prueba se realizará en los días: **6, 11 y 13 de Junio.**

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios de calificación

Alcanzar la calificación mínima de 5 puntos en todos y cada uno de las pruebas, trabajos o ejercicios planteados. Debido al carácter progresivo e interdependiente de los contenidos del módulo, no es criterio de calificación final la simple media aritmética de los ejercicios, sino se ha superado cada uno de ellos con la nota de aprobado (5).

Los ejercicios prácticos, comentarios, análisis de texto e imagen y los trabajos de investigación serán evaluados en función de su calidad y rigor en contenidos, formato de presentación, recursos gráficos, acabado y limpieza.

Las fechas de entrega de los ejercicios prácticos, comentarios, trabajos... se indicarán con suficiente antelación, el retraso en la entrega de fecha los mismos supondrá la no calificación de dichos trabajos, teniendo como consecuencia que presentarlos en la recuperación.

La no entrega de los ejercicios supondría la no superación de los contenidos de aprendizaje del módulo, tanto cuatrimestralmente como por curso. El retraso injustificado y continuo en los plazos de entrega de los ejercicios, comentarios y trabajos de investigación planteados supondrá la no promoción del módulo.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En caso de que el alumno pasase de curso con la asignatura suspensa, se priorizará la asistencia a clase del módulo de 1º, debido al carácter teórico-práctico de la asignatura y a su perfil progresivo, por lo que sin los conocimientos del primer curso, el segundo curso de técnica fotográfica será mucho más dificultoso para aquel alumno que no haya adquirido los conocimientos del primer curso.

En caso de que resultase muy difícil asistir a clase debido a que fuese la única asignatura y con el fin de beneficiar la disponibilidad y el aprendizaje del alumno, se podría realizar un seguimiento mediante los mismos trabajos que realizan todo el grupo y con las mismas fechas, pero sin que la asistencia al módulo fuese un impedimento; siempre y cuando el alumno entregue todos los ejercicios y asista al módulo de 2º curso de forma regular.